



**CONTRATO DE PUBLICIDAD Nº 000001**

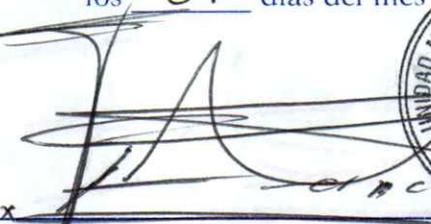
Nosotros TLS, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y Aguas de Siguatepeque denominado EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:  
 Nombre del Negocio Aguas de Siguatepeque  
 Direccion Siguatepeque, Comayagua  
 Telefono 2773-94-10 Producto a Anunciar Servicios  
 Cantidad de Spot Diarios 12 Dias de Transmision L, M, M, J, Y, S, D,  
 Duracion del Spot 30 Segundas Duracion del Contrato 11 dias  
 Fecha de Inicio 01 - enero - 2020 Fecha de Terminacion 11 - de enero - 2020  
 TLS se compromete a insertar en cortes o en el programa Varada T.L.S.  
 La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 2,173.91 Mensual mas el 15% 326.09 2,173.91  
 s/v haciendo un total de Lps. 2,500.00 mensuales pagaderos cinco dias antes de 2,500.00  
 finalizar el mes o al finalizar el contrato.

**CONTRATO DE PUBLICIDAD**

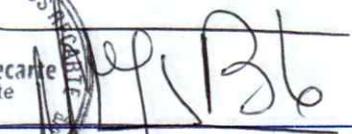
1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por TLS.

**FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:**

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a los 01 dias del mes de enero del año dos mil 20

  
 FIRMA DEL CLIENTE



  
 NERY A. RECARTE  
 GERENTE